



comuna

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 018/2021

En San Antonio, el día 15 de Julio de 2021, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares, Fabiana Machin, Artemio Rodriguez y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y aprueba Acta N° 017/2021 Sesión Ordinaria . Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se autoriza el gasto en Ferretería Barbieri, Rut. 020162730017, por un monto de \$ 17.253 ,=, por concepto de varios de ferretería . Se firma Resolución N° 039/2021.
3. Se autoriza el gasto de Artículos de desinfección, para donar a todos los centros de Estudio de la Localidad (escuelas, Liceo, UTU, Cub de Niños, Jardín de Infantes), en Empresa Esean Ltda., Rut 110272020013 por un monto de \$ 15.528,=, se firma Resolución N° 040/2021 y a la Empresa Casa Durante, Rut 218418960017, por un monto de \$7.748,= se firma Resolución N° 041/2021.
4. En concejo decide contratar a la Cooperativa "Uruguay Trabajo Para Todos" para limpieza de espacios verdes. Rut 070251160018 ,por un monto de \$ 60.292,= (sesenta mil doscientos noventa y dos) , Se firma Resolución N° 042/2021.
5. El Alcalde informa que fueron donadas para nuestro Municipio 250 canasta por el programa UNIDOS PARA AYUDAR, las que serán distribuidas a familias más necesitadas, en coordinación con la Trabajadora Social y la Comisión de Vulnerabilidad.

Orden del Día

1. Lectura y firma de Acta anterior.
2. Resoluciones de gasto.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 039/2021, Autorizando gasto en Ferretería Barbieri. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se Firma Resolución N° 040/2021, Autorizando gasto en Essean LTDA. Votación afirmativa, 4 en 4.
3. Se Firma Resolución N° 041/2021, Autorizando gasto en Casa Durante. Votación afirmativa, 4 en 4.
4. Se Firma Resolución N° 042/2021, Autorizando gasto de Cooperativa "Uruguay Trabajo para Todos". Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 29 de Julio de 2021. Siendo la hora 13:45 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL DÍA 29 DEL MES JULIO DEL AÑO 2021. LA QUE OCUPA LOS FOLIO 25.



Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio
 Fabiana Machin
Concejales
 Artemio Rodriguez
Concejales
 Roberto Percovich
Concejales
 Marcelo Reymundi
Concejales